

Colegio Británico St Margaret's S.A.

Gerencia

Concon, 29 de abril de 2014

Señor
CARLOS PAVEZ TOLOSA
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Hecho Esencial

En cumplimiento a lo dispuesto por la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia y lo establecido en los artículos 9 y 10º inc. 2º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, por medio de la presente informamos a Usted, en carácter de Hecho Esencial los siguientes acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Colegio Británico St Margaret's S.A., celebrada con fecha 28 de Abril de 2014.-

- 1.- Se aprobaron la memoria, el balance general y demás estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013.
- 2.- Se designó a la firma Deloitte Auditores y Consultores Ltda. para efectuar la auditoría a los estados financieros de los años 2014, 2015 y 2016.-
- 3.- Se realizó la elección del Directorio de la Sociedad quedando integrado por las siguientes personas: Sra. Bernardita Noguera Briceño, Sra. Alejandra Luhrs Valenzuela, Sra. Claudia Venezian Arrieta, Sr. Rodrigo Bezanilla Pumarino, Sr Gerald Pugh Olavarría, Sr Sergio Santorsola Folb y Sr. Patricio Aroca Gonzalez, quienes ejercerán sus cargos por un periodo de 2 años en sus funciones.
- 4.- Se acordó designar a los accionistas Sra. Paulina Arias, Sra. Veronica Leon y Sra. Carmen Anker, para que en conjunto con el Presidente y Secretario del Directorio firmen el acta de la presente junta que contendrá los acuerdos adoptados en ella.

Esta información es sin perjuicio de hacer llegar en su oportunidad copia del acta de la junta correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


RENE MOENNE GEYSTER
Gerente General
Colegio Británico St Margaret's S.A.